

INFORME DE ACREDITACIÓN INTERNA

Denominación del título	Máster Universitario en Educación Bilingüe
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Educación
Mención / Especialidades que se imparten en el centro	No aplica
Modalidad (es) en la que se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones / especialidades del título	A distancia

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, establece la acreditación institucional de centros como una alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales. Se establece una primera fase de acreditación institucional inicial y, antes del transcurso de seis años una renovación de dicha acreditación.

En este sentido, la Universidad ha implementado un proceso de acreditación interno para que aquellos títulos adscritos a los centros que disponen de Acreditación Institucional queden amparados por el paraguas temporal mencionado (y no deban atravesar la renovación de la acreditación con ANECA).

La Facultad de Educación en la que se encuadra el título recibió la acreditación institucional en julio de 2020. En este sentido, como sustituto a la renovación de la acreditación individual por parte de ANECA, la Universidad Internacional de La Rioja ha llevado a cabo un proceso de acreditación interna y, en concreto, el presente informe.

La evaluación por parte del panel, conformado por evaluadores independientes externos a UNIR, ha incluido la revisión documental del título, así como una visita, el 25.11.2021, en la que se ha contado con el testimonio de los diversos grupos de interés que participan en el título.

Composición del panel evaluador formado por:

- Alfredo Pérez Boullosa (Universidad de Valencia)
- Judit Ruiz Lázaro (Universidad Complutense de Madrid)

Proceso de acreditación interno

El Panel Evaluador, de forma colegiada, ha valorado el título y con fecha de 30.12.2021 emitió un informe provisional de acreditación interna, habiendo dispuesto la universidad de 20 días hábiles para realizar las alegaciones que estimó oportunas, así como para aportar un plan de mejora que respondiera a las recomendaciones emitidas por el panel en dicho informe provisional. Una vez recogido el plan de mejoras, que este panel evaluador valora positivamente, emite el presente Informe Final de Acreditación Interna.

Asignaturas de Referencia seleccionadas por el panel:

- Classroom material: Design, creation and development.
- The bilingual teacher: Profile and methodology.
- Practicum.
- Trabajo Fin de Grado.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La implantación del plan de estudios y la estructura organizativa se ajustan por completo al perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje recogidos en la memoria verificada. Asimismo, se encuentra actualizado y adaptado a las condiciones establecidas en la memoria verificada y en sus posteriores modificaciones.

El título recibió el primer informe favorable de la ANECA el 9 de julio de 2014, emitiendo el Consejo de Universidades la resolución de verificación el 7 de octubre de 2014, tras la cual se implantó la titulación desde marzo de 2015. El 24 de julio de 2018 el Consejo de Universidades emitió la resolución de renovación de la acreditación del título, previo informe positivo de ANECA de 2 de julio. Y más tarde, en julio de 2020, la Facultad de Educación, en la que se adscribe esta titulación, la acreditación institucional. En estos años el título ha sufrido dos procesos de modificación. El primero recibió informe favorable en fecha 3 de abril de 2017, y el segundo en 6 de octubre de 2020.

Los estudiantes deben cursar 60 créditos para completar el Máster, de los cuales 42 corresponden a 7 asignaturas obligatorias, 6 a Prácticas Externas y 12 al Trabajo Fin de Máster (TFM). Para su desarrollo se cuenta con una implicación de 6 materias: *Theoretical Framework of Bilingualism* (6 ECTS), *The Bilingual School and Classroom* (18 ECTS), *The Bilingual Teacher* (12 ECTS), *Assessment* (6 ECTS), *Teaching Practice* (6 ECTS) y *Master's Dissertation* (12 ECTS).

Proceso de acreditación interno

La organización de las asignaturas es coherente con la organización del programa general del Máster:

- Las guías docentes de cada asignatura están disponibles en los links aportados y redirigen a la página oficial de UNIR.
- En cada guía docente aparecen las competencias (divididas en básicas, generales y específicas, en ocasiones transversales) que se pretende desarrollar en los estudiantes en relación con las aportadas en la memoria del Máster, así como los resultados de aprendizaje. Estas competencias son coherentes con la organización del programa.
- De igual manera están disponibles los CV de los profesores encargados de impartir la docencia.

Evidencias:

https://www.unir.net/educacion/master-educacion-bilingue/documentacion/Memoria_20201006_MU_EB_Definitiva
TABLA_1_Asignaturas_del_plan_de_estudios_y_su_profesorado_MU_EB

En las guías docentes de las asignaturas se puede observar que las actividades formativas son de carácter tanto teórico como práctico. Se observa, entre otras, la demanda de realización de casos prácticos, trabajos cooperativos, uso de recursos didácticos audiovisuales, tutorías, realización de trabajos y test de autoevaluación y exámenes finales, los cuales siempre mantienen un peso del 60% sobre la calificación total del estudiante, y deben ser superados para aprobar la asignatura. Los sistemas de evaluación son similares en todas las materias, a excepción de las prácticas externas y el TFM, en el cual se considera la defensa oral del mismo ante tribunal, entre otros.

En la organización de las actividades formativas y de evaluación de las asignaturas se debe valorar la correcta adecuación tanto a la Memoria verificada como a la naturaleza de las materias y el tamaño del grupo. Debe destacarse la organización que se realiza de las tutorías grupales, las cuales se programan, entre otros momentos, junto con las clases virtuales síncronas, teniendo una buena aceptación y seguimiento por los estudiantes. También debe mencionarse el apoyo intensivo para mejorar las competencias lingüísticas en inglés a los estudiantes que tienen dificultad en la elaboración de documentos escritos en dicho idioma, especialmente en las asignaturas de *Teaching Practice* y *Master's Dissertation*. Para ello se ofrece a todos los estudiantes que lo soliciten diferentes acciones: tres tutorías individualizadas con la directora del máster, acceso a un curso online de inglés y a otro de carácter más académico y acceso a una plataforma para poder conversar a lo largo de las 24 horas del día con un nativo. Tanto estudiantes como profesores manifiestan satisfacción con el plan de estudios y las diferentes actividades formativas contempladas y desarrolladas en el mismo.

La distribución temporal de las asignaturas y el trabajo de los estudiantes en las diferentes actividades formativas es adecuado y acorde con lo programado en el plan de estudios.

La evidencia *E06_Resultados_de_las_encuestas_de_calidad_del_titulo_MU_EB* ofrece datos de las encuestas de calidad del título, entre los que se pueden apuntar: la valoración general de los estudiantes con el plan de estudios (7,8 sobre 10), la coherencia entre las asignaturas del plan de estudios (7,9) y del sistema general de evaluación (7,6). Por su parte, el profesorado valora el plan de estudios con un 6,7 sobre 10. En esta misma dirección se pronuncian tanto los estudiantes como los egresados y el profesorado durante las audiencias mantenidas con representantes de estos colectivos.

Proceso de acreditación interno

El número de plazas de nuevo ingreso, que ha sufrido un aumento en la última modificación de la titulación, respeta lo establecido en la memoria verificada. Los criterios de admisión al título aplicados son los adecuados, ajustándose también a lo previsto en dicha memoria.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente efectivos, evidenciándose con las valoraciones del profesorado y de los estudiantes a través de las encuestas y de las audiencias mantenidas. Todo ello avala la coherencia y eficacia de los diferentes mecanismos de coordinación docente establecidos y desarrollados en la titulación.

El reconocimiento de créditos en el título ha seguido los procedimientos establecidos por la universidad y la titulación. El reconocimiento por acreditación de la experiencia profesional y laboral, se ha ajustado a lo previsto en la memoria verificada de la titulación, habiéndose limitado a la asignatura Prácticas Externas (*Teaching Practice*). Las evidencias avalan que la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada. (*E03_Listado_de_estudiantes_que_han_obtenido_reconocimiento_de_creditos_MU_EB*)

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La institución dispone de los mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Se observa que la información pública en la página web de la titulación (<https://www.unir.net/educacion/master-educacion-bilingue/>) es clara, accesible, actualizada y completa. Facilita la información oficial del título, incluyendo la memoria verificada y los diferentes informes de evaluación que ANECA ha realizado sobre el título; el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos que permite comprobar la oficialidad del Máster; las diferentes normativas (permanencia, evaluación académica Reglamento TFG/TFM...); servicios de apoyo al estudiante proporcionados por la universidad; así como cuestiones relativas a calidad.

También se proporciona información significativa a los estudiantes sobre el desarrollo del plan de estudios (horarios, guías docentes, prácticas, evaluaciones, sedes de examen, plazos de matrícula) y los resultados de aprendizaje. (*Evidencia: E09_Informacion_publica_MU_EB*)

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

No aplica la evaluación de este criterio al disponer el centro de la certificación de la implantación del SAIC conforme el modelo AUDIT.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Es importante comprobar que casi un 90% del profesorado de la titulación posee el título de doctor, frente al 56,7% previsto en la memoria, respondiendo sobradamente, así, a la recomendación que se le hizo a la titulación por parte del informe de acreditación de la ANECA en 2018 porque se aumentase el número de doctores,

Asimismo, se constata que el número de profesores implicados en la titulación, así como su dedicación, es suficiente para atender las diferentes actividades formativas de los estudiantes matriculados.

La actual memoria de verificación contempla para un total de 300 plazas de nuevo ingreso un total de 30 profesores, de ellos 9 acreditados (30%), 8 doctores no acreditados (26,67%) y 13 no doctores (43,33%). En el curso 2019-20, último del que se tienen clasificados los datos, se tiene para 185 estudiantes matriculados de nuevo ingreso un claustro de 32 profesores, de ellos 12 acreditados (37,5%), 16 doctores no acreditados (50,0%) y 4 no doctores (12,5%). (Evidencias *Memoria_20201006_MU_EB_Definitiva*, *TABLA_3_Datos_globales_del_profesorado_que_ha_impartido_docencia_en_el_titulo_MU_EB* y *TABLA_4_Evolucion_de_indicadores_y_datos_globales_MU_EB*)

Se debe destacar el esfuerzo por parte de la dirección del máster para la estabilización del profesorado en la docencia de las asignaturas del máster, incluidas las tutorías de las Prácticas Externas y la dirección de los Trabajos Fin de Máster. En la audiencia con la Coordinación del título se informa del proceso de adecuación del equipo docente en función del número de estudiantes matriculados, y estrecha colaboración con el claustro de la Facultad de Educación. En esta misma línea se pronuncian los representantes del profesorado entrevistados, que destacan la estabilización laboral y participación en diferentes ofertas formativas de la facultad, haciendo hincapié en la puesta en marcha de acciones para la investigación.

La asignación de tutores de TFM se realiza desde la Coordinación del título tratando de atender las preferencias de temáticas de trabajo expresadas por los estudiantes y la disponibilidad del equipo docente de la Facultad (audiencias con Coordinación y profesorado). A este respecto los estudiantes expresan, en la audiencia, una valoración positiva con la tutorización de su trabajo, al igual que lo hacen en las encuestas de valoración del título.

Proceso de acreditación interno

Durante las audiencias con estudiantes y egresados, se resalta una satisfacción positiva con la generalidad del profesorado, en especial por su atención y disponibilidad.

En cuanto a la experiencia docente online, se combina la estabilización de la plantilla con docentes que reúnen experiencia profesional en áreas relacionadas con las nuevas tecnologías. Además, todo profesor que entra en UNIR recibe cursos de formación sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa por parte del área de gestión de formación y evaluación del profesorado. La UNIR cuenta con sesiones personalizadas para garantizar el dominio de herramientas y del entorno tecnológico por parte del profesorado.

Las acciones formativas del profesorado llevadas a cabo por la UNIR son variadas (*EO4_Información_actualización_docente_MU_EB*), y dentro de ellas se incide muy especialmente en la investigación. Se busca una actualización investigadora del profesorado en cuanto a publicaciones, estancias, proyectos competitivos estancias de investigación y tesis doctorales. Asimismo, se proponen líneas de investigación en cuanto a proyectos europeos, privados y propios. Todas estas acciones son valoradas positivamente por el profesorado de la titulación. Durante la audiencia, éste, expresa una valoración positiva con los recursos y oportunidades que la Universidad le ofrece a nivel de formación. Y en la encuesta de valoración de la titulación también manifiesta una valoración general con la formación de 7,5 sobre 10 (*EO6_Resultados_de_las_encuestas_de_calidad_del_titulo_MU_EB*). Sin embargo, respecto al ámbito concreto de la investigación, consideran que no han dispuesto de tiempo suficiente durante el curso (2,0 sobre 10).

El equipo docente cuenta con CV adecuado y pertinente, que permite valorar su implicación en actividades docentes y de investigación. (*TABLA_1_Asignaturas_del_plan_de_estudios_y_su_profesorado_MU_EB*)

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad y, en este caso, la Facultad de Educación, cuentan con un conjunto de profesionales que prestan principalmente apoyo a las tareas de gestión académica y administración del Título.

El PGA (personal de gestión y administración) está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia en las que se encuentran. El PGA apoya la labor docente sin participar directamente en ella. Son titulados superiores en diversas ramas del conocimiento con formación adicional en TIC aplicadas a la educación. En ningún caso asumen tareas propias de los docentes. Se organizan por áreas, que a su vez se gestionan a través de grupos de trabajo: 1. Departamento de Recursos docentes y Documentación; 2. Desarrollo Web e Innovación, Infraestructura o Informática; 3. Unidad de Operaciones y mejora continua; 4. Unidad de Organización Académica; 5. Departamento de Recursos Humanos y 6. Vicerrectorados encargados del fomento de la investigación, innovación y transferencia.

Proceso de acreditación interno

Los servicios de apoyo y orientación que ofrece la Universidad obtienen una valoración positiva por parte de los estudiantes: el Departamento de Orientación Académica es valorado con 8,2, el Servicio de Orientación Académica dentro de tutorías 7,3 y, globalmente, toda la ayuda prestada por los tutores 8,6 (Evidencia *E06_Resultados_de_las_encuestas_de_calidad_del_titulo_MU_EB*).

Si bien la actividad docente se desarrolla a distancia a través del Campus Virtual, la Universidad cuenta con unas instalaciones institucionales (Logroño y Madrid), en las que se cuenta con espacios para reuniones, sala de grabación, aulas plató, salas de defensa y salas de usos múltiples; así mismo cuenta en ambas sedes con espacios equipados para los profesores que deseen impartir sus clases o para aquellos que requieran soporte presencial en sus primeras clases. También se cuenta con espacios para la realización de las evaluaciones presenciales obligatorias en todas las asignaturas y para el TFM; en doce sedes fijas nacionales, ocho internacionales y otras variables en función del número de estudiantes. A este objeto se mantiene un acuerdo a nivel nacional con la cadena de hoteles NH. Los estudiantes valoran con un 8,5 sobre 10 la coordinación para la asistencia a los exámenes. (*E06_Resultados_de_las_encuestas_de_calidad_del_titulo_MU_EB*).

En la audiencia con los representantes del profesorado se expresa una valoración positiva con los recursos y materiales con los que cuentan para su actividad profesional; destacan tanto la consistencia del sistema como la disponibilidad permanente de un técnico de apoyo que de forma rápida y eficaz suele atender sus consultas y resolver sus dificultades que de forma puntual se les pueden presentar.

Las infraestructuras tecnológicas de UNIR comprenden recursos de software y recursos de hardware, que gestionan los Departamentos de Servicios y Tecnología y que forman parte de la Dirección de Informática de la Universidad. Se cuenta con las aplicaciones y recursos necesarios (Informe acreditación interna) y se mantienen actualizados para atender el crecimiento y se ocupa de la mejora continua de las aplicaciones, plataformas y gestores informáticos, que permiten la optimización y la calidad.

La satisfacción de los estudiantes (sobre 10) con el Campus Virtual es de 8,5, mientras que el profesorado realiza una valoración general del mismo de 6,21. (*E06_Resultados_de_las_encuestas_de_calidad_del_titulo_MU_EB*). Todos los colectivos atendidos en las audiencias destacan la solidez y consistencia del sistema, así como la rapidez y eficacia en la atención recibida por los servicios técnicos de apoyo y tutorización personal.

Las prácticas externas se desarrollan satisfactoriamente con la colaboración de los centros que las acogen y los tutores profesionales externos.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Proceso de acreditación interno

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La Universidad dispone de un modelo pedagógico basado en la organización de los contenidos y variedad de recursos, en una educación personalizada, el docente como mediador del proceso de aprendizaje, la participación de los estudiantes y el trabajo colaborativo. En cuanto a actividades formativas destacan: sesiones presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, estudio del material básico, lectura del material complementario, trabajos, casos prácticos, test de evaluación, tutorías, trabajo colaborativo, exámenes finales presenciales, prácticas externas, tutorías de prácticum, sesiones de bienvenida para el TFM, seminarios, sesiones grupales, entre otras. Todo ello se ve acompañado de la acción tutorial permanente. Las metodologías docentes incluyen métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión, métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo y métodos orientados al aprendizaje individual. El modelo para la evaluación contempla una evaluación continua, con una valoración online de actividades/tareas (40% de la calificación) y una evaluación final y presencial (60%). El modelo contempla los siguientes puntos clave: a) Materiales de estudio: Guía docente, Bibliografía básica, Temas y Lecciones magistrales. b) Profesor: Clase online en directo (exposición por parte del profesor y chat de calase), Foros (en todas las aulas virtuales y abierto durante todo el semestre como espacio para resolución de dudas), Corrección de actividades, dudas y Exámenes. c) Acompañamiento al estudiante: Planificación semanal del trabajo y Tutor personal. d) Evaluación: Continua (actividades) y presencial. Para asegurar la elaboración correcta de los materiales de cada asignatura se cuenta con el Departamento de Recursos Docentes y Documentación de la Universidad, y para facilitar la orientación a los estudiantes y su familiarización con el campus virtual se cuenta con el Departamento de Educación en Internet.

Las evidencias constatan que este conjunto amplio y diversificado de metodologías y recursos para la formación y evaluación es adecuado a los objetivos y naturaleza del título.

Los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en las diferentes materias son satisfactorios. Así, las tasas de rendimiento superan el 85% en todas las asignaturas que conforman el plan de estudios, excepto en el TFM que en el curso 2019-20 está en el 71,5% (Evidencia:

TABLA_2_Resultados_de_las_asignaturas_que_conforman_el_plan_de_estudios_MU_EB).

Los estudiantes manifiestan una elevada satisfacción con la titulación (7,8 *E06_Resultados_de_las_encuestas_de_calidad_del_titulo_MU_EB*) y con lo que les ha aportado, personal, académica y profesionalmente.

Las Prácticas Externas de 6 ECTS se desarrollan con una presencia en el centro de prácticas de 125 h., acordes al diseño contemplado en la memoria y a lo aconsejable para el número de créditos que supone.

Con todos estos resultados se puede afirmar que las actividades formativas son adecuadas a un nivel de máster, así como que los estudiantes adquieren las competencias y los resultados de aprendizaje definidos en la memoria, correspondientes al nivel 3 de MECES.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de graduación del último curso disponible es la del 2018-19, y fue del 77,5% frente al 75% previsto inicialmente en la memoria. En el curso 2019-20, la tasa de abandono (5,4% frente al 20% previsto inicialmente en la memoria) y la tasa de eficiencia (98,1%, frente al 95% inicial) obtienen unos valores con desviaciones importantes entre los resultados obtenidos y lo previsto en la memoria, especialmente en la tasa de abandono (Evidencia: *TABLA_4_Evolucion_de_indicadores_y_datos_globales_MU_EB*). Estas desviaciones se han ido agrandando por el seguimiento y esfuerzo realizado de programas de apoyo específicos con los estudiantes del Trabajo Fin de Máster (*Master's Dissertation*) que, por motivo de la realización de dicho trabajo en inglés, mostraban dificultades importantes, en algunos casos insalvables que les llevaban a abandonar los estudios. La eficacia de los programas de ayuda ofrecidas a los estudiantes ha provocado una mejora progresiva de la tasa de abandono, que mejora y se aleja de la prevista en la memoria. Así pues, deberían adecuarse en la memoria, en cuanto sea posible, los indicadores de rendimiento a la luz de la experiencia del título.

En general, los estudiantes, el profesorado y los egresados muestran niveles positivos de satisfacción con la estructura de UNIR, con el Campus Virtual, con los tutores y con las asignaturas.

Los resultados de inserción profesional de los titulados son también satisfactorios.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, el Panel Evaluador emite un informe final de evaluación para la acreditación interna en términos FAVORABLES.

Asimismo, se establece la siguiente recomendación que la UNIR ha asumido como compromiso en el plan de mejoras presentado, tras la recepción del Informe Provisional emitido:

1. Revisar en la memoria de la titulación, en cuanto sea posible, los indicadores de rendimiento previstos, dada la mejora que se viene obteniendo en el tiempo respecto a los que actualmente figuran en la misma.

ALFREDO|
PEREZ|
BOULLOSA

Firmado digitalmente
por ALFREDO|PEREZ|
BOULLOSA
Fecha: 2022.02.03
21:57:57 +01'00'

RUIZ LAZARO
JUDIT -
02309582Z

Firmado
digitalmente por
RUIZ LAZARO JUDIT -
02309582Z
Fecha: 2022.02.11
00:21:30 +01'00'